

CERTIFICADO Nº 2774

La Serena, 13 de agosto de 2008

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 437, de fecha 12 de agosto 2008, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 3934:

Se acuerda aprobar, dentro del marco presupuestario Fondo Regional de Cultura FNDR 2008, dentro del 11% asignado al Consejo Regional de Cultura, un monto de \$48.900.000.- para la ejecución del "Fondo de Iniciativas Artístico-Culturales: Gabriela Mistral en la Región de Coquimbo", presentado por el Sr. Intendente mediante Ord. 2347 de fecha 12 de agosto, documento en el que se explicita cada una de las líneas y que forma parte del presente acuerdo.

El citado Fondo contiene las siguientes líneas de trabajo por los montos que se indican:

LINEAS	MONTO INDIVIDUAL	MONTO TOTAL
Nº1 ESCULTURAS (2)	\$ 10.450.000.-	\$ 20.900.000.-
Nº2 PUBLICACION	\$ 8.000.000.-	\$ 8.000.000.-
Nº3 CONCURSO LITERARIO	\$ 20.000.000.-	\$ 20.000.000.-

Respecto a la línea de las Esculturas, el Consejo Regional hace presente su voluntad de participar del proceso de diseño.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 12 votos de 16 Consejeros asistentes a la Sesión. El Consejero Sr. Contador no se encuentra en la sala al momento de la votación. Los Consejeros Sres. Valdés, Villagrán y Villalobos se abstienen de votar.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL